CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARA FISCALES

ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 WILSON RENTERIA RIASCOS mayor y vecino de cerrito, Valle del Cauca, identificado civilmente como aparece al pie de mi firma, y **MARITZA DUBIER HURTADO TORRES** mayor y vecina del municipio de pradera, Valle del Cauca, identificada civilmente como aparece al pie mi firma:

C E R T I F I C A M O S:

Como Representante Legal y Revisora Fiscal, del **CONSEJO COMUNITARIO DE LOS CORREGIMIENTOS DE SAN ANTONIO Y EL CASTILLO — MUNICIPIO DE EL CERRITO—VALLE DEL CAUCA, NIT 900.978.316-4,** ubicada en El Cerrito, Valle del Cauca, bajo la gravedad de juramento, que durante los últimos seis (06) meses calendario legalmente exigibles, se ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social, parafiscales, que resultan exigibles por la Ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes; dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el cumplimiento del pago mensual de los aportes de sus empleados y/o contratistas a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar.

Asimismo, se cumple con la legislación vigente en **Seguridad y Salud en el Trabajo** y en materia **ambiental**, en particular con las disposiciones establecidas por la **Ley 1562 de 2012** y el **Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015**, en lo referente a las actividades a desarrollar según el objeto del contrato.

Para constancia se firma en El Cerrito, Valle del Cauca, a los veinticinco (25) días del mes de julio de Dos Mil Veintiséis (2026).



WILSON RENTERIA RIASCOS
C.C. 16.858.644



MARITZA DUBIER HURTADO
C.C. 29.705.348

MARITZA DUBIER HURTADO TORRES

CONTADOR PUBLICO TP N° 247319-T

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Solo es válido con la firma en original del contador titular.



Fecha de expedición: 25 de julio del 2026

Tarjeta Profesional 247319-T Junta Central de Contadores C.C 29.705.348

MARITZA DUBIER HURTADO TORRES

CONTADOR PUBLICO TP N° 247319-T

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Solo es válido con la firma en original del contador titular.



Fecha de expedición: 25 de julio del 2026

Tarjeta Profesional 247319-T Junta Central de Contadores C.C 29.705.348

Certificado No:

44D7E64A31 9AE8DA

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARITZA DUBIER HURTADO TORRES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 29705348 de PRADERA (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 247319-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ******************************* *** **

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 25 días del mes de Julio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado